

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito por el centésimo aniversario de la fundación de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 de la ciudad de Trenque Lauquen, Prov. de Buenos Aires, a conmemorarse el 15 de junio del año 2025.

JAVIER SÁNCHEZ WRBA

DIPUTADO DE LA NACIÓN

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto reconocer la destacada labor y compromiso educativo que la Escuela de Educación Secundaria Técnica (EEST) N° 1 lleva adelante en la comunidad de Trenque Lauquen, al conmemorarse el centenario de su fundación.

La EEST N°1 comenzó a funcionar el 15 de junio de 1925 en un edificio cedido por la municipalidad, en el que antiguamente existía un gran mercado. Dicho establecimiento fue el primero de nivel secundario en fundarse en el distrito bonaerense de Trenque Lauquen, bajo la denominación original de Escuela de Artes y Oficios de la Nación. Con la creación del Consejo Nacional de la Educación Técnica (CONET) la escuela pasó a denominarse Escuela Nacional de Educación Técnica (ENET N°1) y le fue asignado en el año 1975 el nombre "Campañas al Desierto". Actualmente, se denomina Escuela de Educación Secundaria Técnica (EEST) N° 1.

Originalmente, impartía la carrera de técnico mecánico, la cual comprendía un ciclo básico y un ciclo superior, ambos de tres años de duración. El taller contaba con clases de mecánica, carpintería, herrería-hojalatería, automotores, electricidad y fundición. En el año 1991 tuvo lugar la primera promoción de egresados de la nueva especialidad de Maestro Mayor de Obras, con un proyecto para refuncionalizar un sector urbano, con el fin de remodelar urbanísticamente el Club Ciclista, la manzana de la terminal de ómnibus y el parque municipal de Trenque Lauquen.

Los estudiantes de la EEST N°1 reciben una formación dual, combinando teoría y prácticas en aulas y talleres lo que les ofrece amplias posibilidades de inserción laboral en la industria, talleres, docencia, como así también para el ejercicio independiente de oficios y profesiones.

La institución ha demostrado un notable compromiso con la comunidad, desarrollando múltiples actividades de extensión a nivel local y nacional, incluyendo la participación en ferias de ciencias y olimpiadas, cursos nocturnos para la formación de operarios en diversos oficios, talleres optativos variados, viajes de estudio y la creación de la revista bimestral "Creciendo".

Asimismo, ha tenido una destacada participación en actividades comunitarias, sociales y solidarias, como la entrega de juegos y material didáctico para jardines urbanos y rurales, desfiles de carrozas, participación en programas televisivos, exposiciones, campamentos educativos, colaboración en campañas solidarias, construcción de viviendas sustentables, presentación de proyectos en el Presupuesto Participativo Municipal, construcción de la capilla "San Martín de Porres" y la construcción del salón comedor para la tercera edad "La Colmena", entre otros tantos.

Por todo lo mencionado, entendemos que la Escuela de Educación Secundaria N° 1, desde hace un siglo, cumple un rol clave en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo de la comunidad de Trenque Lauquen y la zona, y por ello, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

JAVIER SÁNCHEZ WRBA
DIPUTADO DE LA NACIÓN